

lo que á mí toca, si he venido aquí, ha sido con la única ambición de aportar el modesto tributo de una superioridad muy caramente adquirida, discutir con vosotros los asuntos del Estado desde el punto de vista del Estado, y jamás desde el punto de vista de los partidos, poder prestaros á veces alguna ayuda en vuestras deliberaciones, y hacer que no sean del todo inútiles para mi país los últimos años de mi vida.»

Estos preámbulos eran muy largos y, en boca de otro cualquiera, hubiesen causado alguna impaciencia. Thiers entró por fin en el corazón del debate, diciendo: «Hace algún tiempo que se habla mucho de libertad y se seguirá hablando de ella: pues bien, yo me pregunto: esa aspiración de libertad ¿es seria ó es un simple capricho? Si es seria, ¿hasta qué punto es prudente ceder á ella? Y nuestras instituciones actuales ¿permiten darle satisfacción?»

En una de aquellas amplias generalizaciones en que se complacía, Thiers mostró, á través del siglo, la suerte de la idea liberal, ora triunfante, ora vencida, pero no desapareciendo jamás. Esta parte del discurso fué un cuadro de todas las vicisitudes contemporáneas, trazado con sabia sencillez y con mucha claridad. Más tarde, esas lecciones de historia que habían de repetirse en las arengas de las legislaturas siguientes, iban á parecer algo prolijas; pero en 1864 tenían todo el atractivo de un reverdecimiento. Dábase principio á la discusión del *Mensaje*, especie de torneo oratorio que nuestra generación no conoce. Con tal motivo, consagrábase un par de semanas á los discursos, y como se esperaba que los fastidiosos abundarían, los diputados se desquitaban de antemano con los otros. Thiers pudo extenderse, pues, á sus anchas y nadie se quejó de que se prolongase el encanto. La benevolencia en la Asamblea hasta se convirtió en emoción cuando el orador, después de haber referido las largas desgracias de la libertad, comparó sus fracasos sucesivos con los de aquellos buques que en el siglo xv habían tratado de doblar *el cabo de las Tempestades*. «*El cabo de las Tempestades*, añadió Thiers, se ha convertido en *el cabo de Buena Esperanza*. ¿Tendremos la misma suerte? ¿No veremos también disiparse nuestros terrores?» Algunos creyeron ver en estas palabras una especie de llamamiento al emperador, y en varios bancos las aprobaciones se mezclaron con aplausos.

Ganadas las simpatías de la Cámara, Thiers zechó la cuenta de sus reivindicaciones? «¿No es posible, dijo, determinar lo que en materia de libertad constituye lo necesario?» Cinco condiciones le parecían indispensables para que la intervención del país fuese eficaz. En primer lugar era preciso que la *libertad individual* fuese respetada, y en segundo lugar, que la *prensa* fuese libre. La tercera y la cuarta condiciones eran la *libertad del elector*, investido del derecho de escoger á su elegido sin presión de ninguna clase, y la *libertad del elegido*, desligado de toda traba en el ejercicio de su mandato representativo. La quinta condición era el *derecho para la mayoría de la Cámara, intérprete de la opinión pública, de dirigir la marcha del gobierno*.

No era fácil desarrollar este programa sin provocar murmullos. Hablando de la libertad individual, Thiers señaló la ley de seguridad general. «Esta ley pertenece á circunstancias que afortunadamente ya no existen...

Supongo que ninguno de vosotros me desmentirá si digo que en este recinto nadie piensa en renovarla.»

A propósito de la libertad de imprenta el orador citó su propio ejemplo: «Si hay un hombre en Francia que haya sufrido los inconvenientes de esa libertad es, seguramente, el que os habla... Pero ¿qué queréis?, los pueblos preferirían hoy echar á perder sus negocios por sus propias manos que dejarlos hacer bien á otros... Se habla mucho de la libertad y del abuso de la libertad. El abuso, en materia de prensa, ¿lo habéis suprimido? Mejor dicho, ¿no lo habéis depositado en manos del gobierno para emplearlo contra tal ó cual ciudadano que ha tenido la desgracia de desagradar?»

Sobre la libertad electoral, Thiers no insistió, ya porque se reservase volver á hablar de ella más adelante, ya porque la materia le pareciese peligrosa. Limitóse á mostrar la singular condición del sufragio universal, á la vez soberano y esclavo; del sufragio universal, cuya omnipotencia todo el mundo proclamaba y al cual todo el mundo pretendía guiar.

De las prerrogativas de los electores á las prerrogativas de los elegidos, la transición era natural. Una de las partes más importantes del discurso fué consagrado á establecer los casos en que la intervención del Cuerpo legislativo era insuficiente y sobre todo tardío. «Precisamente porque ciertas cuestiones no fueron examinadas á tiempo, se traducen hoy por cifras de 400 á 500 millones, por exagerados desarrollos de la deuda flotante, por empréstitos, en una palabra, y nos vemos reducidos á deplorar el mal cuando ya es tarde para repararlo.» A estas palabras que hacían revivir recientes cargos, muchos diputados, hasta del centro, no disimularon su aprobación.

Entonces Thiers, en medio de un auditorio cada vez más recogido, entró en la última condición de su programa liberal, ó sea la responsabilidad ministerial. La osadía era grande. ¡Qué de veces los abogados oficiales habían condenado, con gran aplauso del Cuerpo legislativo, aquel viejo sistema que, según ellos, no resucitaría jamás! Con maliciosa sencillez, Thiers se adelantó á la objeción: «Ya sé lo que me van á decir: ¡ah!, os reconocemos; ¡ah!, queréis restablecer aquel horrible gobierno parlamentario, aquel gobierno de retóricos que durante cuarenta años nos dió el triste espectáculo de la disputa de las carteras...; aquel gobierno que acabó mal, que puede convenir á Inglaterra, nación de comerciantes, pero que no conviene á la heroica Francia, que no necesita discursos de procuradores, sino una perpetua epopeya... Ya que me reconocen por lo que he dicho, permitidme contestar á tales objeciones.» Y seguía la refutación, precisa, ingeniosa y viva.

«Hablan del gobierno de los retóricos... y en verdad que debieran mostrarse menos desdeñosos, porque aquí sí que hay retóricos, y de los más distinguidos.» Esto diciendo, señalaba al banco de los comisarios del gobierno. «Y á estos retóricos, añadió, les aplaudís, y con razón. Es más, cuando veis despuntar alguno (el orador aludía al reciente triunfo de Thuillier), lo aplaudís con todas vuestras fuerzas, y hacéis muy bien... Se objeta la disputa de las carteras... Pero ¿en qué país no se han disputado el poder los políticos? Los demócratas se lo disputan en la plaza pública, y los cortesanos lo obtienen á menudo por la intriga. ¿No es más



EL EMPERADOR NAPOLEÓN III

Cuadro original de Alejandro Cabanel, Salón de París de 1865

noblemente alcanzado cuando es el premio de la confianza del Parlamento?... Dicen que es un gobierno importado del extranjero, una imitación de Inglaterra... ¿Y qué? Este sistema, de origen inglés, es hoy practicado en los países más ilustrados de Europa.»

Thiers llegó finalmente á la última objeción, á la de que el gobierno imperial sacaba de la existencia de los antiguos partidos. En el momento de abordar el orador esta materia llena de peligros, redobló la curiosidad del auditorio. Merecen citarse las explicaciones con que terminó el discurso:

«En interés de nuestra patria, permitidme que rasgue todos los velos.

»He observado nuestro país y creo conocerlo bien. ¿Qué misión ha dado á estos representantes de los antiguos partidos? Les ha dado la misión de estudiar los asuntos del país mismo, discutirlos con sinceridad, con imparcialidad, y profundizarlos también. Les ha dado la misión de velar por la fortuna pública, de velar por el desarrollo progresivo y continuo de nuestras instituciones, pues la buena gestión de los negocios públicos se halla enteramente en las buenas instituciones. Esta es la misión que ha dado á los representantes de los antiguos partidos, y no hablo sino por mí. Pero si los representantes de los antiguos partidos, en vez de consagrarse á esta tarea, dejaban ver la intención de substituir una forma de gobierno por otra ó una dinastía por otra dinastía, en seguida perderían su fuerza porque se habrían salido de su mandato. (*¡Muy bien! ¡Muy bien!*)

»Creo que lo que voy á decir está en el ánimo de muchos de ellos, y quizá de todos: hay tal deseo de sana libertad, de verdadera libertad, que el gobierno que nos la dé será franca y sinceramente aceptado por todos. (*Rumores.*)

»En cuanto á mí (permitidme que rasgue el último velo), he servido á una augusta familia, hoy en desgracia; le debo el respeto que no puede negarse á grandes infortunios noblemente soportados; le debo el afecto que no se puede menos de sentir por aquellos con quienes se ha pasado la mejor parte de la vida. Algo hay que no le debo y que ella no me pide, pero que la altivez de mi alma le da gustosa, y es el vivir retirado y no mostrarle á sus antiguos servidores en busca del esplendor del poder cuando ella vive en las tristezas del destierro. Pero sabe el cielo que hay algo que ella no me pide ni me pedirá jamás, y que yo no le daré, es decir, que yo le sacrifique los intereses de mi país. Lo declaro, pues, aquí como hombre honrado: si se nos da esta libertad necesaria, yo la aceptaré, y se me podrá contar en el número de los ciudadanos sumisos y agradecidos al imperio.» (*Voces de ¡Muy bien!*)

El Sr. *Glais-Bizoin*: ¡Pues que la den! (*Exclamaciones.*)

«Pero si nuestro deber está en aceptar, prosiguió el orador, permitidme que os diga que el deber del gobierno está en dar esta libertad. Y no se crea que yo quiera emplear aquí el lenguaje de una exigencia arrogante, no; sé que para obtener hay que pedir con respeto. Es con respeto como pido. No pediré nunca nada para mí; mas para mi país no vacilaré nunca en pedir, y en pedir con la debida deferencia. Pero ¡cuidado!, este país, hoy apenas salido de su letargo; este país tan bullicioso, en quien la exageración de los deseos sigue

tan de cerca á su despertar; este país que hoy permite que pidan para él en el tono más deferente, algún día tal vez exigirá.»

El *Monitor* publicó al día siguiente este discurso, que era un verdadero *manifesto*. El efecto que produjo en París fué grande. La burguesía parisiense, partidaria de Thiers, comentó la arenga, admiró aquel programa hecho á su medida, claro, sensato, elocuente, bastante provisto de lugares comunes, ligeramente matizado de fórmulas revolucionarias, aunque, en el fondo, muy conservador y hasta un poco rutinario. No se cansó de disertar sobre las *libertades necesarias*, y la frase pareció tan ingeniosa y oportuna, que se la introdujo en el vocabulario político. En el Palacio Borbón las apreciaciones fueron más reservadas. Cuando los diputados, sacudido el encanto de la palabra, pudieron formar juicio reposadamente, les quedó la doble impresión de una elocuencia de que se enorgullecían y de una política de que persistían en recelar. Tres días antes, cuando Berryer invocaba su desinterés, nadie imaginó que pudiese ser otra cosa que un imponente testigo del pasado: Thiers no parecía desligado á tal extremo de las pasiones contemporáneas, y á pesar de su afectación en invocar su edad, no se hallaba tan al borde de la tumba que no pudiese hacer alguna ruidosa incursión en la tierra de los vivos. Berryer, al predicar la economía, la prudencia, la moderación en los proyectos, había traducido con elocuente claridad las ideas comunes, y muchos de los que no se hubiesen atrevido á aplaudirlo eran en el fondo sus cómplices: al trazar en 11 de febrero el programa del gobierno parlamentario, Thiers había parecido un abogado defendiendo su propia causa, y, por añadidura, una causa sospechosa. Eso de gobierno parlamentario sonaba mal en los oídos de la mayoría. Para los autoritarios, representaba la causa de todas las desdichas pasadas, y muchos de los liberales que habían de formar más tarde el tercer partido ó el centro izquierdo, abrigaban algunos prejuicios contra ese sistema, pues pretendían realizar algo que fuese la libertad sin ser enteramente la vuelta á los antiguos extravíos. Estas ideas se revelaron bien cuando, al final de la sesión del 12 de enero, Rouher, contestando á Thiers, defendió las doctrinas del imperio: «¿Queréis el gobierno parlamentario?» dijo á los diputados. «No, no,» exclamaron doscientas voces. Y el ministro de Estado, que continuó con gran éxito su discurso, hubiera podido cortarlo allí.

A pesar de tales disentiimientos, Thiers acababa de reaparecer en la escena política con un brillo singular. La adhesión que no encontrara en la discusión de los asuntos interiores, había de encontrarla pronto, cuando, en los grandes debates sobre Italia, sobre Dinamarca, sobre Alemania, personificaría las inquietudes de su país y, á fuerza de elocuente razón, dominaría en ciertos momentos á la misma mayoría. Estas serán las grandes jornadas de su vida, quizá las únicas que la posteridad recordará.

XI

En medio del ruido de aquellos debates empezó el año 1864. Estando cada vez más en boga la palabra, las discusiones del Palacio Borbón no eran ya suficien-